BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 45 Viernes 6 de marzo de 2015 Pág. 1374

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1175 RESIDENCIA HISPANO-ALEMANA PARA ALUMNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil "Residencia Hispano-Alemana para Alumnos, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 8 de abril de 2015, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 9 de abril de 2015, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales, aprobación de la gestión social y aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios 2004 a 2014.

Tercero.- Ratificación de todos los actos realizados hasta la fecha por el órgano de administración y por los apoderados de la sociedad.

Cuarto.- Redenominación del capital social a euros con reducción del capital y creación de la correspondiente reserva indisponible como consecuencia de redondear al céntimo más próximo el valor de las acciones y modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación de los Estatutos sociales para:

- Ampliar el objeto social para añadir al mismo la compraventa de material escolar y libros escolares, así como la compraventa de uniformes escolares.
- Trasladar el domicilio social a: Calle Velázquez, 1-5, Urbanización Elviria, La Mairena, 29612 Ojén (Málaga)
- Optar por la forma del órgano de administración, que pasa a un administrador único, y un nuevo sistema de remuneración del cargo.

Sexto.- Sustitución de los estatutos sociales por unos nuevos adaptados a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Nombramiento de un Administrador único y determinación de la retribución de éste.

Octavo.- Delegación de firma.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A estos efectos se informa a los señores socios que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos y de los estatutos sociales adaptados a la vigente Ley de Sociedades de Capital, así como del informe justificativo correspondiente. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se ruega a todos los señores socios que asistan a la Junta convocada.

Marbella, 2 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Gutiérrez de Ravé y Mohedano.

ID: A150009147-1